

Taller de Integración de Organizaciones de Cuenca de América Latina y el Caribe

BUENAS PRACTICAS DE GESTION SOSTENIBLE DE CUENCA

CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHANCAY HUARAL PERU

Abner Zavala Zavala
Secretario Técnico



**Ente rector y
máxima autoridad
técnico -
normativa del
Sistema Nacional
de Gestión de los
Recursos Hídricos**



Principios

**3.
Participación
de la
población y
cultura del
agua**

**10. La gestión del
agua debe ser
integrada,
participativa y
por cuenca
hidrográfica**

**Ley de Recursos Hídricos - Ley N° 29338 (marzo 2009) y
su Reglamento (marzo 2010)**

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay – Huaral

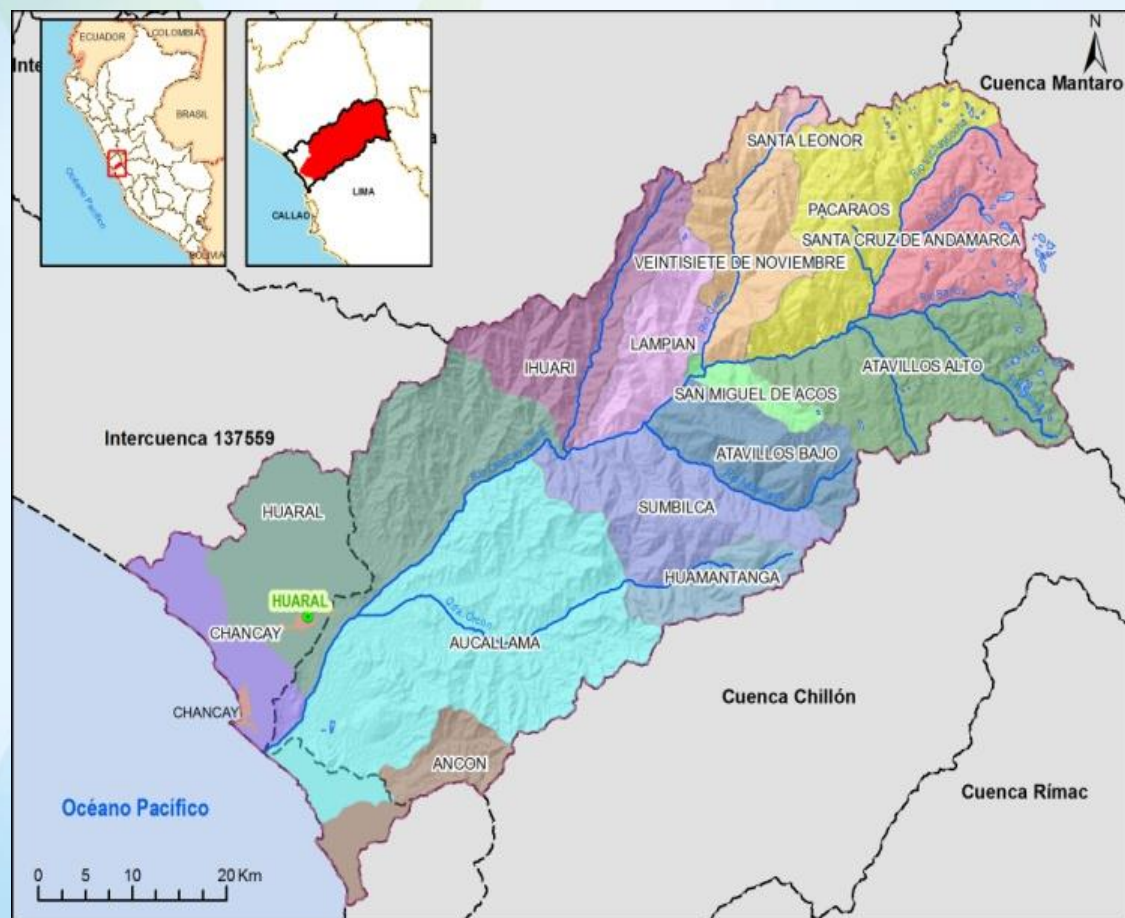
Es un órgano de la ANA, cuya finalidad es lograr la participación activa y permanente de los actores de la cuenca en la planificación, coordinación y concertación para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.

Conformación:

1. Gobierno Regional
2. Gobierno Local
3. Autoridad Nacional del Agua
4. Comunidades Campesinas
5. Usuarios Agrarios
6. Usuarios No Agrarios
7. Universidades
8. Colegios Profesionales



Cuenca Chancay Huaral



Ubicada en la costa central peruana y constituye una de las cuencas más importantes de la vertiente del Pacífico, que da origen al río del mismo nombre. Desemboca en el océano Pacífico, a unos 60 km al norte de Lima y unos 6 km al sur del distrito de Chancay.

La cuenca está situada en la vertiente occidental de los Andes Centrales, concretamente entre 11°01' y 11°38' de Longitud Sur y 76°29' y 77°16' de Longitud Oeste., quedando ubicada en la Provincia de Huaral y parte de la Provincia de Lima.

- ❖ Superficie: 3 480 km²
- ❖ Demarcación Política: 01 Provincia y 12 distritos, Población: 190 000 hab.
- ❖ Usos de agua: agrícola, poblacional, industrial, hidroeléctrico, pecuario, minero
- ❖ Longitud río Chancay: 89,77 km Área bajo Riego: 27 000 ha

GORE Lima
Caudal promedio anual: 15,7 m³/s

Conformación del Grupo Impulsor:

- Se realizaron una serie de talleres (agosto 2011), con los diferentes grupos de actores identificados en la cuenca. Entre ellos: Gobierno Regional Lima, Junta de Usuarios Chancay - Huaral, TREVALI PERÚ, Comunidad Campesina Cormo y Acos, EMAPA Chancay, ONG Cooperación, Empresa Administradora Chungar, Municipalidades de Acos y Chancay.
- **Capacitación del Grupo Impulsor** (septiembre 2011).
- **Reconocimiento del Grupo Impulsor.** A través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 1009-2011-PRES.



Proceso de Conformación: Campaña de Sensibilización sobre el CRHC:

- Se **diseño un Plan de Sensibilización**, utilizando herramientas novedosas de comunicación y participación.
- La campaña de sensibilización incluyó el desarrollo de **69 talleres específicos** con todos los actores, en un periodo de 04 meses.



Proceso de Elección de Representantes:

- El proceso se llevó a cabo en 11 reuniones donde se definieron a los representantes de: Comunidades campesinas, Usuarios agrarios, Usuarios no agrarios, Gobiernos locales, Colegios profesionales.
- **Destaca el espíritu democrático del proceso** con las comunidades campesinas, que dejaron de lado divergencias territoriales, logrando elegir a una lideresa como su representante ante el CRHC.



Preparación del expediente de creación de CRHC:

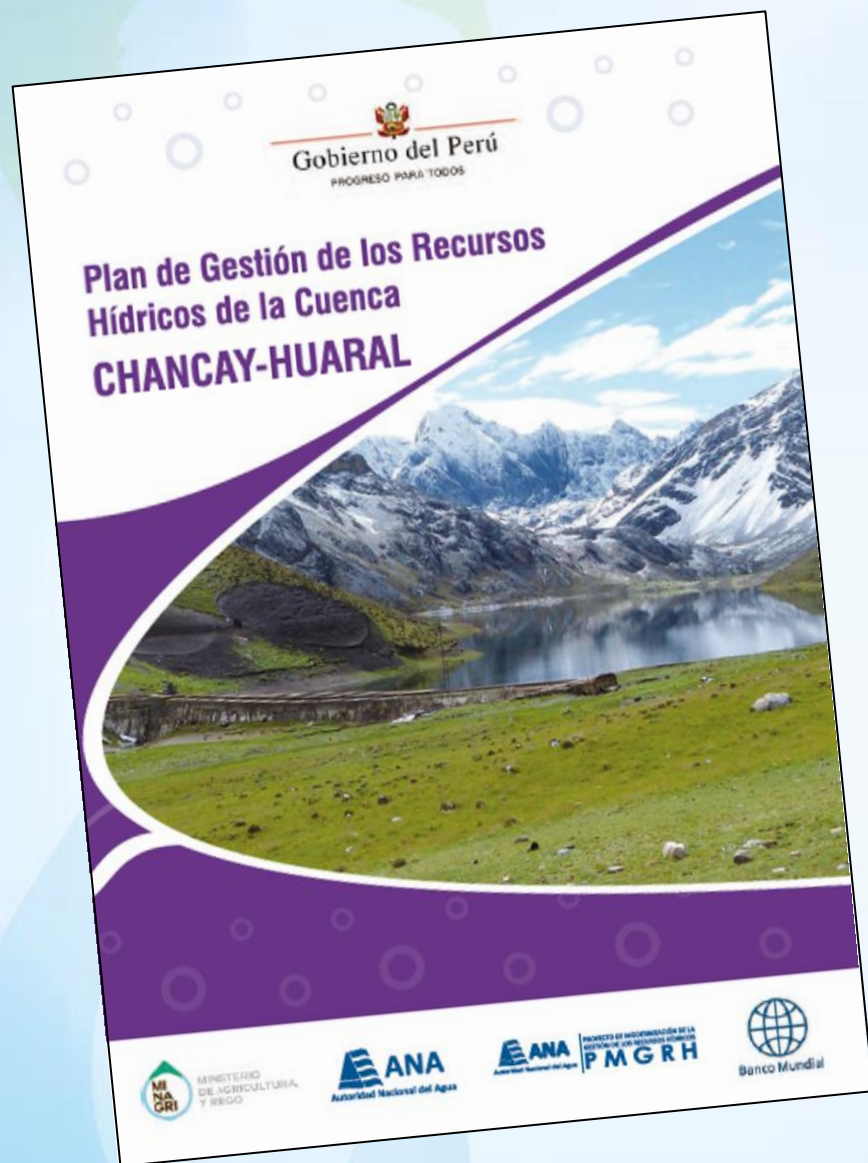
- Memoria Descriptiva
- Preparación de los anexos del expediente
- Preparación del anexo de actividades del Grupo Impulsor



Creación del CRHC Chancay – Huaral.

El CRHC Chancay – Huaral, se crea el 21 de marzo de 2012 con D.S N° 04-2012-AG y entra en funciones el 03 de mayo del 2012.





El Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca

Ha sido **formulado en un proceso participativo** entre los años 2012 y 2013, (18 meses aprox.)

Está **aprobado por Resolución Jefatural** N°119-2014-ANA del 08/04/14.

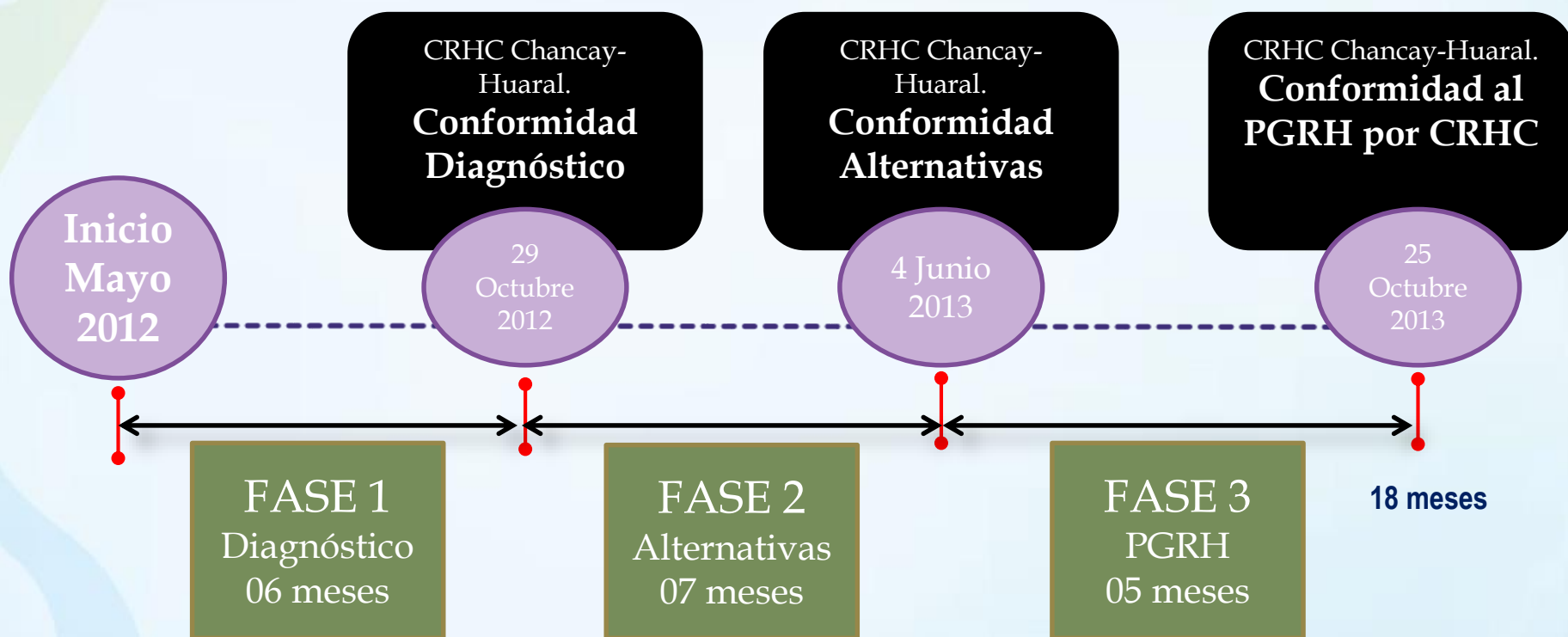
Refleja la problemática de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca y **propone alternativas de solución**, mediante líneas de acción orientados al:

- **Aprovechamiento de los Recursos Hídricos**
- **Conservación y caudales ecológicos**
- **Calidad de agua**
- **Riesgos y Cambio climático**
- **Institucionalidad**
- **Cultura de agua, y**
- **Mejora del financiamiento de la gestión del agua**

OBJETIVOS

- **Optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos** para satisfacer la demanda de los diversos usos que señala la ley; mediante el incremento de su disponibilidad y mejorar la eficiencia de aprovechamiento en todos los usos existentes.
- **Recuperar y proteger la calidad de los recursos hídricos** en las fuentes naturales, mejorando la vigilancia y fiscalización correspondiente, así como el tratamiento de los vertimientos.
- Garantizar la **sostenibilidad de los aprovechamientos, asegurando los caudales ecológicos** para preservar los ecosistemas, la biodiversidad, así como los servicios ambientales.
- **Promover la cultura del agua.**

Hitos en el Proceso de Formulación del PGRHC Chancay – Huaral:



Aprobado por la ANA en abril del 2014



Visión compartida



EJES TEMÁTICOS DEL PGRHC

Aprovechamiento Hídrico

- Deficiencias en el abastecimiento poblacional.
- Vulnerabilidad al estiaje y cambio climático.
- Déficit hídrico en subcuencas parte media.
- Baja eficiencia de riego.

Conservación Ambiental

- Vulnerabilidad en zonas ecológicas bien conservadas.
- Deterioro de tramos medios y bajos de la cuenca.
- Bocatomas que afectan a la morfología y conectividad.

Institucionalidad

- Débil cumplimiento e implementación de roles y funciones.
- Débil relación interinstitucional.
- Insuficiente disponibilidad y aplicación de instrumentos de gestión.

EJES TEMÁTICOS DEL PGRHC

Cultura del Agua

- Inadecuadas prácticas de uso del agua.
- Escasa valoración del agua, informalidad, ilegalidad.
- Insuficientes conocimientos de decisores, directivos y funcionarios.
- Pérdida de tradiciones. Poco desarrollo del conocimiento.

Calidad del Agua

- Deterioro de la calidad del agua, especialmente en la parte baja de la cuenca.
- Contaminación de origen microbiológico y orgánico.
- Presencia de metales de origen geológico.
- Presencia de pasivos ambientales y minería informal.

Gestión de Riesgos

- Existencia de áreas vulnerables de importancia, sensibles a inundaciones, huaycos, sequías, riesgos geológicos – climáticos.
- Cambio climático: Fenómeno del Niño.

Cuadro de intervenciones por líneas de acción



Cuadro de intervenciones por líneas de acción

CULTURA DEL AGUA

Desarrollo de competencias que permitan

- Buen funcionamiento e integración institucional.
- Implementación de mecanismos e instrumentos de participación.
- Control administrativo. Vigilancia social.
- Consolidación de buenas prácticas de los recursos hídricos.

CALIDAD DEL AGUA

- Lagunas de oxidación en poblaciones rurales.
- PTARs, sistemas de alcantarillado y rellenos sanitarios en principales núcleos poblados del valle.
- Inventario de causas y fuentes de contaminación.
- Diseño y operación de la red de monitoreo.

Sist. riego	61.2 mg/l	4.2 mg/l
Bajo Chancay	9.0 mg/l	2.9 mg/l
Bajo Chancay	18.8 mg/l	6.4 mg/l

GESTIÓN DE RIESGOS

- Estudios para la caracterización y diagnóstico de inundaciones, huaycos, riesgos geológicos-climáticos y cambio climático.
- Programa de intervenciones en función de los resultados.

C. Poblados	89	10
Habitantes	14,662	1,629
Bocatomas	104	11

Valoración Económica de las Actuaciones

	INVERSIÓN CORTO PLAZO (MS/.)						INVERSIÓN LARGO PLAZO (MS/.)	TOTAL (MS/.)
EJES TEMÁTICOS	2014	2015	2016	2017	2018	Total- CP	2019 - 2035	
Aprovechamiento de recursos hídricos	12.7	13.4	16.9	15.1	8.9	67.0	159.2	226.1
Calidad de aguas y saneamiento	19.4	28.5	32.6	30.1	26.0	136.5	90.0	226.5
Conservación y caudales ecológicos	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	19.0	21.5	40.5
Riesgos y cambio climático	2.6	2.5	15.4	15.4	15.3	51.1	100.0	151.1
Cultura del agua	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	8.0	16.0	24.0
Institucionalidad	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	6.2	9.1	15.3
TOTAL ANUAL	41.2	51.0	71.5	67.2	56.9	287.7	395.8	683.5

Grupos de Trabajo del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay – Huaral

El CRHC, designará, cuando lo considere pertinente, grupos de trabajo para participar en asuntos específicos encargados por el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.



Actividades ejecutadas por el CRHC

- **Formulación del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas – PADH**
- **Elaboración del Plan de Contingencias ante Déficit Hídrico en la cuenca Chancay – Huaral**
- **Intervención en Presupuesto Participativo Regional y Provincial a fin de apoyar en la priorización de Proyectos y Perfiles de Proyectos en el marco de la Gestión de los Recursos Hídricos.**
- **Apoyo para el Proyecto de Reforestación para la cuenca Chancay – Huaral.**
- **Realización de Campañas de Sensibilización para promover la Cultura del Agua en la Cuenca**
- **Se ha conformado la red de corresponsales escolares y promotores de la gestión de los recursos hídricos**



Actividades ejecutadas por el CRHC

- Desde el 2015 se implementa el Programa Radial LA HORA DEL AGUA, un espacio comunicativo para informar y promover la gestión integrada de los recursos hídricos y la implementación del Plan de Gestión.
- Renovación de representantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca. Periodos 2014 - 2015, 2016 - 2017.
- Visitas guiadas a la cuenca con miembros del CRHC Chancay - Huaral
- Promover Ordenanza Regional y Ordenanza provincial que declara de interés la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Huaral, emitido por el Gobierno Regional de Lima y la MP Huaral, respectivamente
- Solución de conflictos: uso agrario vs uso energético, uso agrario vs uso minero.



Campana de Sensibilización



Lecciones Aprendidas

- Participación activa de la población. Involucramiento de las Comunidades Campesinas.
- Concertación interinstitucional es clave en todo el proceso de gestión. Recursos financieros y las capacidades institucionales son mejor utilizados
- No se debe desarrollar proyectos ni actividades aisladas.
- Diagnostico y la planificación participativa, a fin de estimular la necesidad de organización para una mejor gestión de los recursos hídricos.
- Organizaciones fortalecidas.

Lecciones Aprendidas

- **Compromisos de los representantes y representados. *Un aspecto esencial.*** Representante debe llevar la voz de sus representados.
- **Sostenibilidad. Cambio en actitud del usuario.**
- **El Plan de Gestión no es estático. Hay que dinamizarlo.**
- **Evidenciar ante la sociedad la presencia del Consejo. No perder legitimidad.**



GRACIAS